

Seguridad de las operaciones del programa: Seguridad de las instalaciones (video 1)

Dipesh Navsaria: Hola. Soy el Dr. Dipesh Navsaria. Seré su anfitrión en este episodio de Manténgalos a salvo. El tema de hoy es la seguridad de las instalaciones. Las instalaciones de cuidado infantil deben inspeccionarse regularmente para asegurarse de que sigan con el cumplimiento y los códigos.

Los requisitos para sus programas varían mucho de un estado a otro. La mayoría de los estados, territorios, tribus o departamentos de salud locales pueden tener diferentes regulaciones, requisitos de capacitación u otros procedimientos establecidos. Es importante comprender y seguir las regulaciones de su estado o localidad.

El cuidado de los niños pequeños requiere prestar atención a todo lo que pueda afectar, directa e indirectamente, la salud, la seguridad y el bienestar de un niño. Los edificios pueden contener materiales potencialmente tóxicos o peligrosos, como plomo o asbesto. Esto puede afectar la salud y el bienestar de los niños, la familia y el personal. Los niños pasan mucho tiempo gateando y poniendo las manos en la boca.

Estos comportamientos pueden exponerlos a sustancias nocivas a las que los adultos no estamos normalmente expuestos. Además, los niños son mucho más vulnerables a la exposición a materiales contaminados porque sus cuerpos y organismos aún se encuentran en desarrollo. La interrupción del desarrollo temprano podría provocar daños permanentes con consecuencias en la salud de por vida.

La inspección de los edificios recién construidos, renovados, remodelados o alterados utilizados para el cuidado de niños debe ser realizada por un inspector público para garantizar el cumplimiento de los códigos de construcción e incendios aplicables antes de que el edificio sea accesible para los niños.

Las instalaciones deben ser accesibles para niños y adultos con discapacidades en virtud de la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley para Estadounidenses con Discapacidades o ADA. La accesibilidad incluye el acceso a edificios, baños, lavabos, bebederos, áreas de juego al aire libre, de comidas y refrigerios, y todas las áreas de aula y terapia.

Esta información se puede encontrar en "El cuidado de nuestros niños", una recopilación de normas de mejores prácticas para programas de educación y cuidado en la primera infancia.

Con los recientes desastres relacionados con el clima que afectan los programas de cuidado infantil, hemos aprendido que es importante después de un desastre natural evaluar adecuadamente las instalaciones para garantizar que sean estructuralmente seguras, y que no emitan contaminantes.

De ser posible, el programa debe remediar cualquier daño y contaminantes, y evitar el uso de las instalaciones cuando la salud de los niños pueda verse comprometida. Es importante consultar con las tribus, los territorios, los estados y las jurisdicciones locales para obtener

orientación y garantizar el cumplimiento y seguimiento de los códigos de seguridad de construcción aplicables.

Estos códigos y regulaciones le proporcionarán información sobre lo que se considera habitable para niños pequeños. También le brindarán detalles de seguridad como espacio por niño, salidas, ventilación, evacuación de niños con necesidades especiales, uso de escaleras y pasamanos, manejo integrado de plagas, calefacción y refrigeración, barreras protectoras, iluminación y temperatura, y mucho más.

Al final de este video, no olvide consultar los recursos para el personal y las familias en la página del video. Antes de terminar, tengo dos preguntas para reflexionar.

¿Qué políticas y procedimientos ha implementado para garantizar que las instalaciones sean seguras y se realicen inspecciones periódicas? ¿Cómo garantiza que el diseño de la instalación, la asignación de espacio y el mantenimiento se aborden de forma adecuada?

Gracias por acompañarme. Nos veremos después en otro episodio de Manténgalos a salvo. Recuerde que cuanto más aprenda, más seguros estarán.